

Ante el comienzo del curso 2023-2024, explicamos el servicio de comedor escolar y adjuntamos el enlace para realizar la solicitud, que este curso se hará únicamente de manera telemática. Habrá que **realizar un cuestionario por cada usuario de comedor**.

Como novedad este año, el comedor escolar funcionará con cocina in situ durante todo el curso, es decir, contaremos con un cocinero y una ayudante de cocina desde septiembre, suprimiendo el servicio de catering.

Funcionamiento del servicio de comedor:

- El servicio de comedor se presta desde el **7 de septiembre hasta el 21 de junio**.
- Diferentes usuarios del servicio y precios:
 - Todos los días de la semana (comensales fijos): 4,59 € por día.
 - Algunos días de la semana (comensales fijos discontinuos): 5 € por día.
 - Semanas alternas (comensales fijos discontinuos): 5 € por día.
- Turnos de comida:
 - primer turno de 14 a 14:45 h. para E. Infantil, 5º y 6º de E. Primaria.
 - segundo turno de 14: 45 a 15:20 h. para 1º, 2º, 3º y 4º de E. Primaria.
- Horario de salida (fijo para todos los días de la semana):
 - 15:20 horas: la recogida del alumnado se hará a la hora concreta por la puerta principal.
 - 15:50 horas: la recogida del alumnado se hará por la puerta lateral de salida al parque, que estará abierta de 15:45 a 15:55.

No se descontará cantidad alguna por días faltados al comedor escolar, excepto que se haya avisado con anterioridad y sean al menos 5 días seguidos. En este caso se cobrará la parte correspondiente al servicio de monitores. Tener recibos pendientes anteriores de comedor, supondrá la baja temporal o total del comedor escolar.

En caso de que el alumno/a presente alguna intolerancia alimentaria, deberá indicarlo en la solicitud y rellenar los papeles correspondientes en la secretaría del centro.

Becas de comedor: se solicitaron en junio y la resolución saldrá próximamente. Les informaremos de la misma.

Enlace al cuestionario: <https://forms.gle/Etd4tjPtQVde3ooc7>